

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO ITP-FGE/015/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día **1º de octubre de 2025**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado sita en Circuito Guízar y Valencia, número 707, planta baja, colonia Reserva Territorial, los C.C. L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Técnica de la Dirección General de Administración, comisionada para asistir al presente acto en representación del C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, mediante oficio N° FGE/DGA/5596/2025; en representación del Mtro. Héctor Ronzón García, Director General de los Servicios Periciales, se encuentra presente el Lic. Abel Pacheco de la Rosa, Auxiliar de Proyectos y Operaciones, quien se acredita mediante oficio N° FGE/DGSP/13826/2025; Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública; Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones y la Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; todos Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e integrantes de la Comisión para el presente concurso; y en cumplimiento del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra presente la C. Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo, el C. L.C. José Luis García Zamora, Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, designado para participar en el presente evento, mediante oficio CG/FGE/SNClyE/0263/03/2025 y el Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica de la Dirección General Jurídica, en representación del Abogado General, Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, comisionado mediante oficio N° FGE/DGJ/039/2025, en calidad de Asesores; con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la invitación a cuando menos tres proveedores **ITP-FGE/015/2025**, relativa a la adquisición de **equipo médico y de laboratorio**.

A continuación, la servidora pública encargada de presidir el presente evento, L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, informa que para el presente concurso, se remitieron los correspondientes oficios de invitación con sus respectivas bases de participación a los siguientes proveedores: "IVG Comercializadora, S.A. de C.V.", "Matilde Sánchez Torres" y "Víctor Gerardo Domínguez Aguilar", de los cuales, "Víctor Gerardo Domínguez Aguilar" se encuentra presente en este acto, mientras que "IVG Comercializadora, S.A. de C.V." y "Matilde Sánchez Torres", entregaron en tiempo y forma sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas; haciéndose constar que no se encuentran presentes sus representantes.

**RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Acto seguido, se reciben los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los participantes y se exhiben a la vista de todos los presentes para que se observe que no han sido violados ni abiertos previamente, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **43** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevan a cabo los siguientes actos:

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas de los participantes, leyéndolas en voz alta y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación que las integra, conforme a la relación que pasa a formar parte de la presente acta como **anexo 1**, teniendo como resultado que:



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO ITP-FGE/015/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.**

**“IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.”: NO CUMPLE**, con los requisitos solicitados en las bases de la presente invitación a cuando menos tres proveedores, toda vez que el sobre de su proposición técnica, únicamente contiene los escritos correspondientes a los incisos a) y b) de la base Sexta fracción V, así como copia fotostática de su acta constitutiva con sus respectivas modificaciones y del poder notarial de su representante legal, por lo que con fundamento en el artículo **43 fracción I**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en auge en lo señalado en las bases **Sexta fracción V, Décima Primera, inciso C) y Décima Primera último párrafo** de las bases arriba mencionadas, se desecha su proposición técnica y con fundamento en el artículo **43 fracción II último párrafo** de la misma ley, el sobre cerrado que contiene su propuesta económica, queda bajo resguardo de la convocante-----

**“MATILDE SÁNCHEZ TORRES”: CUMPLE**-----

En uso de la voz, la C. Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, menciona que en la proposición técnica de la participante “Matilde Sánchez Torres” presenta un escrito en su anexo 1, en el que transcribe lo solicitado en las bases de licitación en donde menciona que anexa copia de su acta constitutiva, misma que no presenta por tratarse de una persona física con actividad empresarial; que en las fotografías del inmueble de su domicilio, no es legible el número de la propiedad y que las coordenadas que indica en su geolocalización, dirige en el portal hacia la calle de una escuela, por lo que solicita, se considere esto al momento de la elaboración del dictamen técnico - económico.-----

Como comentario, la C. Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave sugiere que en lo sucesivo se solicite a los participantes que en el caso de ser personas físicas, en su anexo 1 agreguen copia fotostática de su acta de nacimiento.-----

**“VÍCTOR GERARDO DOMÍNGUEZ AGUILAR”: CUMPLE**-----

En uso de la voz, la C. Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave señala que en lo correspondiente a la proposición técnica del participante “Víctor Gerardo Domínguez Aguilar” presenta los catálogos en dos versiones, una en hoja membretada del participante y la misma ficha anexada en hoja sin membrete, de igual forma, manifiesta que presenta los Currículum Vitae de su personal, en hojas sin membrete, se considere esto al momento de la elaboración del dictamen técnico - económico. -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.** Continuando con el presente acto, se abren los sobres de las proposiciones económicas de los concursantes que cumplieron cuantitativamente con su proposición técnica, se da lectura a los montos ofertados, con y sin incluir el I.V.A., así como la demás documentación requerida; aceptándose las proposiciones para su evaluación cualitativa correspondiente. Los precios unitarios y totales ofertados se registran en el cuadro comparativo que se integra al presente instrumento, como **anexo 2**, procediendo los aquí presentes a firmar las proposiciones presentadas.-----

Con fundamento en el artículo **43 fracciones IV y VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las bases **tercera y quinta** de la presente invitación a cuando menos tres proveedores, los aquí reunidos firman las proposiciones en sus aspectos técnicos y económicos, recibiéndose las mismas para evaluación cualitativa; en consecuencia, turnense a la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y a la Dirección General de los Servicios Periciales para que, de manera conjunta, procedan a la evaluación y emisión del dictamen técnico correspondiente.-----



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO ITP-FGE/015/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.

Se les hace saber a los presentes, que los participantes deberán sostener sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. - - - - -

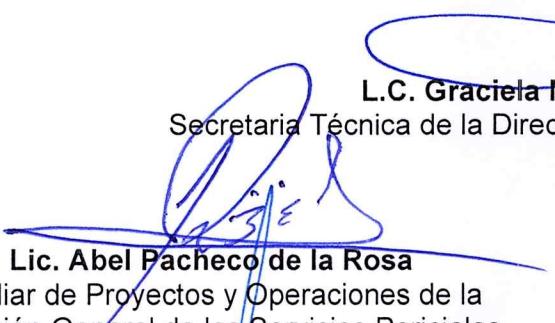
La L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a todos los aquí reunidos que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres proveedores y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la comisión integrada para este concurso, la emisión del dictamen y fallo. - - - - -

Se les notifica a los presentes que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito a más tardar el **día 6 de octubre de 2025**, conforme a lo señalado en el apartado **Décimo Segundo** de las bases de participación. - - - - -

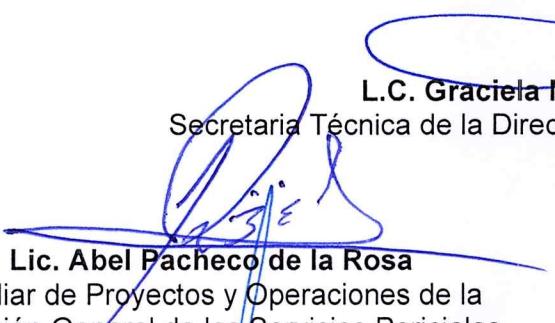
Se hace constar que de la Iniciativa Privada no asistió ningún representante, no obstante de haberles enviado invitación, el día **25 de septiembre** del presente año, mismas que se exhiben en el presente acto. - - - - -

**CIERRE DE ACTA.** No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 13:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen para su constancia la presente acta y sus anexos, todos los que en la misma intervinieron. - - - - -

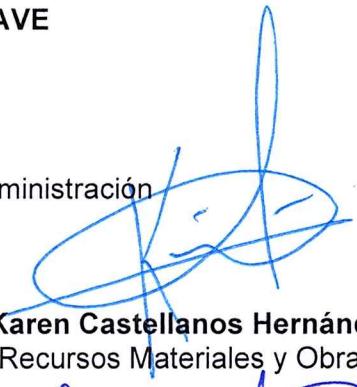
**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

  
**L.C. Graciela Moreno Velasco**

Secretaria Técnica de la Dirección General de Administración

  
**Lic. Abel Pacheco de la Rosa**

Auxiliar de Proyectos y Operaciones de la  
Dirección General de los Servicios Periciales

  
**Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**

Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública

  
**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**

Subdirectora de Recursos Financieros

  
**L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido**

Jefa del Departamento de Adquisiciones

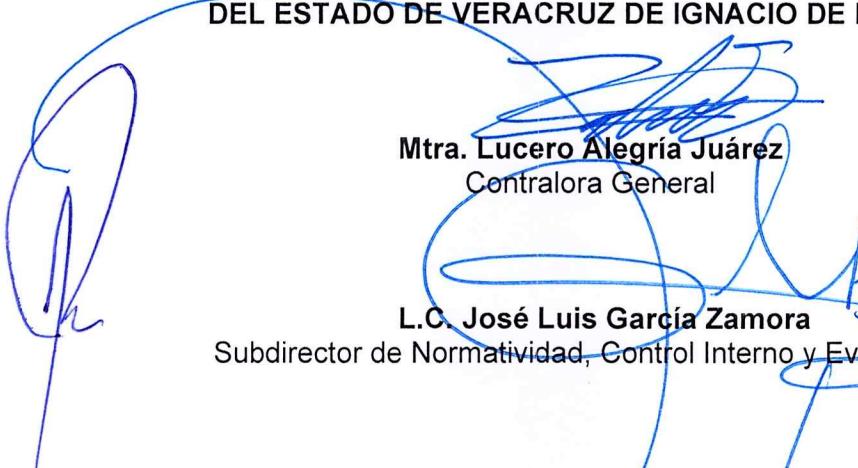
  
**Mtra. Jeimy Landa Velasco**

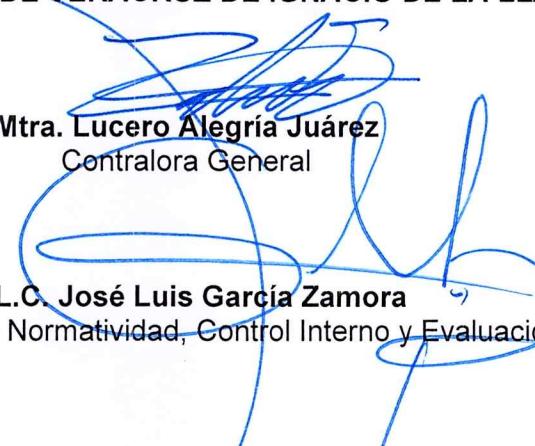
Jefa del Departamento de Almacén  
y Control de Inventarios



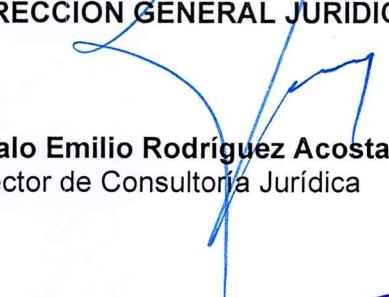
ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO ITP-FGE/015/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

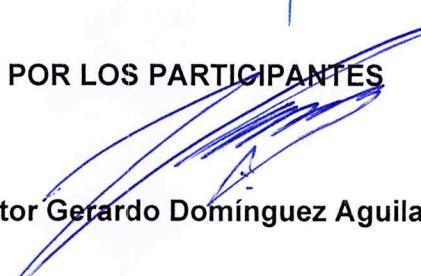
  
**Mtra. Lucero Alegria Juárez**  
Contralora General

  
**L.C. José Luis García Zamora**  
Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

  
**Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta**  
Subdirector de Consultoría Jurídica

**POR LOS PARTICIPANTES**

  
**Víctor Gerardo Domínguez Aguilar**

Las firmas arriba consignadas, pertenecen al acta de la Junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la invitación a cuando menos tres proveedores ITP-FGE/015/2025, relativa a la adquisición de equipo médico y de laboratorio, celebrada el día 1º de octubre de 2025.